



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

D. JOSÉ FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN, Concejal Delegado del Área de Hacienda y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

Visto que el contrato del suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión al Ayuntamiento de El Ejido suscrito con la empresa ENDESA ENERGIA, S.A.U. finaliza el día 31/12/2024.

Visto el informe técnico del Área de Obras Públicas de fecha 05/06/2024 sobre la conveniencia de iniciar el expediente de contratación para licitar este suministro.

Vista la conveniencia de incluir dentro de esta licitación la contratación del suministro de gas natural para los edificios municipales.

Por lo expuesto,

HE RESUELTO:

1º.- Iniciar el expediente de contratación del suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión y del suministro de gas natural al Ayuntamiento de El Ejido por el procedimiento abierto, debiéndose incorporar al mismo:

- 1.- Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.
- 2.- Informe de Intervención sobre la fiscalización previa en los términos previstos en la Ley de Haciendas Locales y certificado sobre existencia de crédito presupuestario.
- 3.- Informe jurídico.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN
Fdo.: José Francisco Rivera Callejón.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJON		25/06/2024 18:50:05	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMB5HMNHP43NENWQR43CFQY3HT		https://sede.elejido.es/etramita	
				